

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

14872606865



5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 0 7 2 6 3 0 3

6. DV

4

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

26. Número de Identificación

8 0 7 2 6 3 0 3

27. Fecha expedición

2 0 0 0 , 0 9 , 2 5

Lugar de expedición 28. País
COLOMBIA

1 6 9 Bogotá D.C.

29. Departamento

1 1 Ciudad/Municipio
Bogotá, D.C.

0 0 1

31. Primer apellido
PEREZ32. Segundo apellido
BAQUERO33. Primer nombre
JUAN34. Otros nombres
GABRIEL

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

40. Ciudad/Municipio

1 1 Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CR 96 B 17 B 40 IN 9 AP 102 SEC FONTIBON

42. Correo electrónico jgaboperez@yahoo.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

2 6 7 2 2 1 7

45. Teléfono 2

3 2 1 2 1 3 8 5 0 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Otras actividades

46. Código 47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

4 9 2 3 | 2 0 0 7 | 0 9 0 4 | 6 9 2 0 | 2 0 0 4 0 8 0 1 |

1

2

51. Código

52. Número establecimientos

0 0 1 0 |

2 4 1 1 |

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

53. Código 5 | 2 2 4 9 |

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

Exportadores

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

54. Código

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2022 - 10 - 21 / 11 : 01: 25

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantará los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PEREZ BAQUERO JUAN GABRIEL

985. Cargo CONTRIBUYENTE